



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA  
Senadora de la República de Colombia

Bogotá D.C., 20 de abril de 2022

Honorable Senador  
**JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ**  
Presidente  
Senado de la República

### IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del **Proyecto de Ley número 181 de 2020 Senado: “Por el cual se prioriza los recursos de créditos agropecuarios al sector primario en Colombia y se dictan otras disposiciones”**; debido a que mi cónyuge es representante legal suplente de una sociedad comercial pesquera.

Atentamente,

ANA PAOLA AGUDELO  
Senadora Partido Político MIRA